



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS

COMUNICADO

MEFP/VPCF/DGPGP/N° 05/2021

Inicio de la Formulación del PGE – Gestión 2022

Se comunica a todas las entidades del Sector Público que en el marco del Calendario Presupuestario aprobado mediante Resolución Bi-Ministerial N° 08/2019 de fecha 13 de marzo de 2019, deben cumplir con los plazos establecidos para la entrega de su Plan Operativo Anual y anteproyecto de presupuesto institucional para la gestión fiscal 2022, considerando los efectos de la crisis sanitaria y su impacto económico a nivel mundial; para su remisión a la Asamblea Legislativa Plurinacional conforme dispone la Constitución Política del Estado.

En este contexto, las entidades públicas del nivel central del Estado, deben realizar la evaluación del Presupuesto Plurianual (PPA) para su actualización e iniciar la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional, considerando el Presupuesto Aprobado mediante Ley N°1356 de 28 de diciembre de 2020, PGE – 2021.




Zenon Pedro Mamani Ticona
Viceministro de Presupuesto
y Contabilidad Fiscal
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

La Paz, 09 de abril de 2021